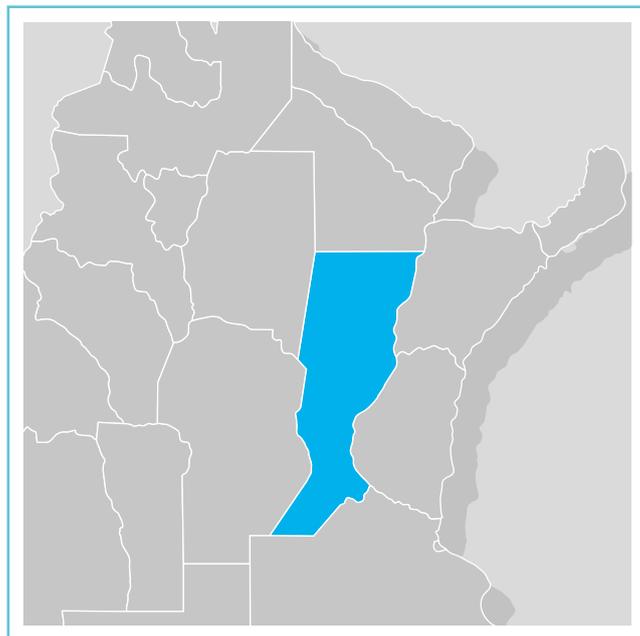


Provincia de Santa Fe

Informe estadístico y geográfico sobre los dispositivos de prevención y asistencia de la SEDRONAR y otros organismos públicos y privados.



Marzo 2016



Secretaría de Programación para la
Prevención de la Drogadicción y la
Lucha contra el Narcotráfico
Presidencia de la Nación



OBSERVATORIO
ARGENTINO DE DROGAS

Secretaría de Programación para la Prevención
de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico
(SEDRONAR)

Secretario de Estado
Mg. Roberto Moro

Dirección del Observatorio Argentino de Drogas
Dra. Maria Verónica Brasesco

Investigador a cargo
Lic. Liliana Barberis

Marzo 2016



Secretaría de Programación para la
Prevención de la Drogadicción y la
Lucha contra el Narcotráfico
Presidencia de la Nación

Provincia de Santa Fe

Informe estadístico y geográfico
sobre los dispositivos de prevención
y asistencia de la SEDRONAR y otros
organismos públicos y privados

Índice

Introducción.....	5
Prevención: Dispositivos de atención	7
Asistencia: Dispositivos de atención de la SEDRONAR y otros organismos / Pacientes atendidos / Consultas	9
Capacitación: Líneas de acción	17
Observaciones Generales.....	21
Anexo.....	27

Introducción

La **SEDRONAR** es el organismo responsable de coordinar las políticas nacionales de lucha contra las adicciones. Como órgano especializado en la prevención y asistencia en el uso indebido de drogas, sus áreas programáticas tienen como objetivo asegurar la presencia del Estado en las regiones más vulnerables de nuestro país, garantizando el desarrollo de redes preventivo-asistenciales integrales articuladas intergubernamentalmente.

Desde el año 2001 y con diferentes niveles de periodicidad, la **SEDRONAR** viene trabajando con las provincias la problemática del consumo y abuso de sustancias psicoactivas. En ocasión del actual encuentro con los delegados provinciales del **Consejo Federal para la Prevención y Asistencia de las Adicciones y la Lucha contra el Narcotráfico (COFEDRO)**, la **Dirección Nacional del Observatorio Argentino de Drogas (DNOAD)** presenta un estado de situación de los principales Dispositivos de atención vinculados al Área de Prevención, Asistencia y Capacitación que desarrollan actividades en las provincias. Resulta importante la actualización de la información por parte de las autoridades provinciales.

Una de las perspectivas de la DNOAD es consolidar un sistema de información federal, a partir de la implementación y/o fortalecimiento de los Observatorios Provinciales de Drogas. En el diseño de su plan de investigaciones prevé estudios a nivel nacional y estudios con muestras específicas en cuya implementación se propone articular con dichos Observatorios y/o equipos técnicos existentes y con los organismos provinciales que conforman el COFEDRO para promover acciones y metodologías de recolección de información adecuadas y con los registros necesarios.

El informe se compone de dos apartados. En el primero se informa cuáles dispositivos funcionan en la provincia según las tres áreas de referencia: Prevención, Asistencia y Capacitación. En el segundo apartado, un Anexo donde se compilan los listados de los dispositivos de prevención (CEPLA / PEC) y de asistencia (CET / CAAC) y un mapa de localización que destaca el Índice de Vulnerabilidad según zona de asentamiento de los mismos¹. El objetivo es poder reflejar la relación espacial que se establece entre estos dispositivos y el Índice de Vulnerabilidad Social y de esta manera observar si la SEDRONAR se encuentra presente en los territorios más vulnerables para brindar asistencia al consumo problemático de drogas y/o alcohol, en el caso de no ser así, identificar que organismos hay y desarrollar articulaciones con ellos.

1. Los mapas fueron realizados por el área de Geo-Referenciamiento quienes utilizaron datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010. La variable empleada fue la cantidad de población por radio censal. Se utilizó también el Índice de Vulnerabilidad Social Territorial (IVST) para detectar espacios con necesidades básicas. El IVST se lo visualiza en los mapas anexados de acuerdo a cinco categorías: Vulnerabilidad Muy Baja, Vulnerabilidad Baja, Vulnerabilidad Media, Vulnerabilidad Alta, Vulnerabilidad Muy Alta.

También se listan en el Anexo aquellos organismos que brindan servicio de asistencia tales como Hospitales públicos y privados, instituciones de salud mental pública y privada, Centros de Tratamiento², Centros de Rehabilitación de Drogadependientes³ y Centros Provinciales de Adicciones (CPA), en el caso de la Provincia de Buenos Aires.

Se utilizó el documento **“Principales indicadores relativos al consumo de sustancias psicoactivas. Síntesis nacional por provincias y por conglomerado urbano”** para rescatar las principales prevalencias de consumo en la provincia. El mencionado documento fue realizado por el Observatorio Argentino de Drogas de la SEDRONAR para una rápida y precisa identificación de los principales indicadores relativos al consumo de sustancias psicoactivas en todo el país. Para su realización han sido utilizados como fuente primaria la base de datos de la Encuesta Hogares 2011 de ENPre-CoSP/INDEC y los datos de estadísticas vitales de la DEIS/Ministerio de Salud de la Nación 2011. En el Anexo se incluyen tablas de datos sobre prevalencias de consumo.

Se presentan algunos resultados del **“VI Estudio Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Estudiantes de Enseñanza Media”** realizado en el curso del año 2014. Este estudio tiene como propósito estimar la magnitud y tipos de consumo de sustancias psicoactivas de adolescentes y jóvenes que asisten a establecimientos de enseñanza media en nuestro país desde una perspectiva que reconozca las múltiples dimensiones de estos fenómenos y las heterogéneas maneras en que se configuran territorialmente. En el Anexo se incluyen tablas de datos sobre prevalencias de consumo.

<http://www.observatorio.gob.ar/www/547/19905/estudiantes-de-nivel-medio.html>

Se utilizó información del estudio **“Consumo problemático de bebidas alcohólicas en escolares”. Sexto Estudio Nacional Sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Estudiantes de Enseñanza Media 2014.** Este estudio fue realizado por el OAD de la SEDRONAR y tiene como propósito estimar la magnitud y tipos de consumo de sustancias psicoactivas de adolescentes y jóvenes que asisten a establecimientos de enseñanza media en nuestro país desde una perspectiva que reconozca las múltiples dimensiones de estos fenómenos y las heterogéneas maneras en que se configuran territorialmente.

A continuación se reseñan los **Dispositivos de Prevención, Asistencia y Capacitación** dependientes de la SEDRONAR y también, los dispositivos con los cuales la secretaría mantiene algún tipo de vinculación y/o trabajo conjunto en la provincia.

2. CENSO NACIONAL DE CENTROS DE TRATAMIENTO. Observatorio Argentino de Drogas - SEDRONAR. Argentina, 2011

3. Estudio Nacional sobre condiciones de salud, consumo de sustancias psicoactivas y demanda de tratamiento en Población Privada de libertad en Unidades del Servicio Penitenciario Federal. Observatorio Argentino de Drogas - SEDRONAR. Argentina 2012.

Prevención

dispositivos de atención

El área de **Prevención** trabaja desde tres ejes específicos de intervención que interactúan entre sí y que buscan cubrir las necesidades concretas en materia de prevención de las adicciones del país:

- **Estrategias Preventivas en el Ámbito Educativo:** A través de programas se busca fortalecer a las instituciones educativas.
- **Redes Preventivas Comunitarias:** Se construyen los CePLA como dispositivos preventivos barriales.
- **Unidades de Prevención:** Se generan Proyectos Preventivos Municipales para acompañar y fortalecer el trabajo municipal en materia de prevención de adicciones.

I. Dispositivo dependiente de la SEDRONAR: CE-PLA - Centros Preventivos Locales de Adicciones

A. DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL DISPOSITIVO. Los CE-PLA son espacios de encuentro, contención, recreación, formación y capacitación, que impulsan la creatividad, el desarrollo cultural, deportivo y artístico que busca promover la inclusión y participación de la comunidad en general, y los adolescentes y jóvenes en particular. Se proponen generar distintas herramientas acordes a cada persona, con el fin de potenciar el proyecto de vida de cada participante. Estos nuevos espacios estarán distribuidos en todo el país, emplazados estratégicamente en las zonas de mayor vulnerabilidad social. En ellos se impulsará la interacción con actores territoriales, fomentando la participación y una integración más dinámica y cotidiana en las actividades.

Estos dispositivos pretenden restituir y fortalecer el derecho de todo joven de crecer y desarrollarse integral y colectivamente en lo social y afectivo, lo intelectual, lo lúdico, creativo y expresivo, en función de un proyecto de vida comprometido con el bien común y los derechos humanos.

Pueden consultarse las siguientes publicaciones en la página web de la SEDRONAR:

» **Manual - CePLA**

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=5521>

» **Mapa Argentina - CePLA**

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=5176>

B. OBSERVACIONES. En la Provincia de Santa Fe se localizan siete CEPLAS, ubicados en Rafaela, Venado Tuerto, Las Parejas, dos en Villa Gobernador Gálvez y dos en Rosario. En el Anexo se adjunta información de los mismos y el mapa de localización de los dispositivos, destacando el Índice de Vulnerabilidad según zona de asentamiento.

II. Dispositivo territorial barrial: PEC - Puntos de Encuentro Comunitarios

A. DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL DISPOSITIVO. Los PEC son dispositivos de intervención territorial conformados en un espacio de referencia para la comunidad, e integrados por un equipo operativo local comprometido con el abordaje preventivo asistencial del consumo problemático de sustancias psicoactivas. El trabajo conjunto de los PEC a nivel nacional constituye una Red Federal de Puntos de Encuentro Comunitario que permite fortalecer el abordaje territorial centrado en un sujeto de derecho con vistas a mejorar las condiciones de salud social de la comunidad. Los PEC tienen como objetivo principal salir al encuentro del otro en los escenarios donde se desarrolla su vida en comunidad, trascendiendo los límites institucionales y fomentando procesos de inclusión y fortalecimiento del entramado social.

Pueden consultarse las siguientes publicaciones en la página web de la SEDRONAR:

» **Manual PEC (Puntos de Encuentro Comunitario)**

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=3251>

» **Manual PEC - Programa de formación**

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=5510>

» **Modelo de Abordaje Comunitario - Experiencia PEC**

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=5533>

» **Mapa Argentina - PEC (Puntos de Encuentro Comunitario)**

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=5178>

B. OBSERVACIONES. En la Provincia de Santa Fe se localizan cuatro PEC (Punto de Encuentro Comunitario), todos ubicados en la ciudad de Rosario. En el Anexo se adjunta información de los mismos y el mapa de localización de los dispositivos, destacando el Índice de Vulnerabilidad según zona de asentamiento.

Asistencia

dispositivos de atención de la SEDRONAR y otros organismos/ pacientes atendidos/ consultas

En el **Área de Asistencia** se localizan los dispositivos de la SEDRONAR en la provincia que brindan servicio de asistencia al consumo problemático de drogas y/o alcohol, y de aquellas instituciones de asistencia que prestan servicio o tienen relación con la Secretaría, con el fin de estudiar la relación espacial que se establece entre éstas y la vulnerabilidad social, determinando si la población más vulnerable cuenta con acceso a servicios asistenciales.

I. Dispositivo dependiente de la SEDRONAR: CEDECOR - Centro de Evaluación y Derivación

A. DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL DISPOSITIVO. CEDECOR brinda contención, atención y asesoramiento a toda persona que lo necesite, ya sea familiar, amigo o aquella persona que tenga problemas relacionados con el consumo problemático de alcohol y drogas. Recibe a las personas directamente en su sede central en Capital Federal y a través del CEDECOR Interior en el resto del país. Un equipo interdisciplinario atiende, diagnostica y conecta a la persona con la red de ayuda adecuada para brindarle un tratamiento conforme a su situación particular. Además de las personas que concurren por decisión propia, CEDECOR también recibe consultas derivadas del sistema judicial (juzgados de distintos fueros: federales, penales, civiles, de familia, entre otros), del sistema de salud (hospitales, centros de salud, salitas sanitarias y organismos específicos sobre adicciones, etc.), de organismos no gubernamentales, de las líneas 0800/ Línea 141 de la SEDRONAR y otros 0800.

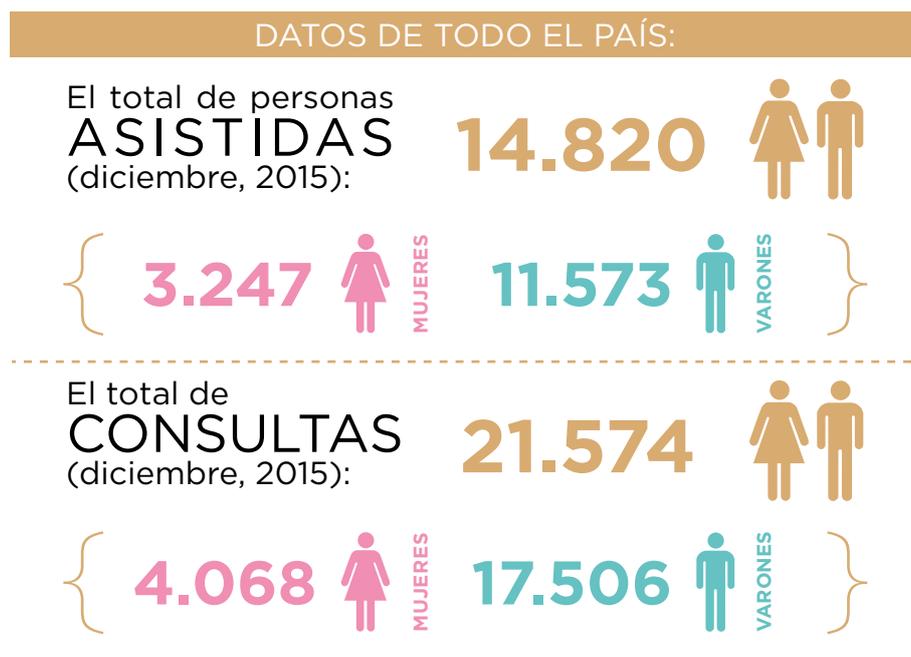
Los dispositivos que se encuentran en las provincias se denominan **«CEDECOR LOCAL»**; la sede de CEDECOR que se localiza en la Ciudad de Buenos Aires, se denomina **«CEDECOR sede central»**. A los equipos de CEDECOR que se encuentran trabajando en algunas de las villas de la ciudad de Buenos Aires se los denomina **«CEDECOR Descentralizado»**.

B. OBSERVACIONES. En el Anexo se adjunta un listado de las institu-

ciones prestadoras.

En la provincia de Santa Fe no se encuentra un CEDECOR LOCAL. A nivel informativo general, se ofrecen algunos datos de todo el país:

- **El total de personas ASISTIDAS⁴ (diciembre, 2015): 14.820 (Varones: 11.573 / Mujeres: 3.247).**
- **El total de consultas realizadas⁵ (diciembre, 2015): 21.574 (Varones: 17.506 / Mujeres: 4.068).**



II. Dispositivo dependiente de la SEDRONAR: CET - Casas Educativas Terapéuticas

A. DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL DISPOSITIVO. Las CET son un dispositivo de asistencia con el objetivo de mitigar el consumo problemático de drogas y/o alcohol en contextos de alta vulnerabilidad social. En estos centros de día, se promueve el acceso a la salud, la educación y el trabajo. Tiene cinco ejes fundamentales: la contención, la educación, la recreación, la terapia y la capacitación de agentes. En ellos se impulsa la interacción con actores territoriales, fomentando la participación y una integración más dinámica y cotidiana en las actividades.

Pueden consultarse las siguientes publicaciones en la página web de la SEDRONAR:

4. Asistidos: personas que presentan consumo problemático de sustancias.

5. Total de consultas realizadas por diferentes problemáticas sociales, sean de consumo u otras.

» **Manual CET**

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=5509>

» **Mapa Argentina - CET**

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=5177>

B. OBSERVACIONES. En la Provincia de Santa Fe se localizan dos CET (Casa Educativa Terapéutica), ubicadas en Granadero Baigorria y en Rosario. En el Anexo se adjunta información de los mismos y el mapa de localización del dispositivo, destacando el Índice de Vulnerabilidad según zona de asentamiento.

Cantidad de personas asistidas en la localidad⁶

CET		Cantidad de hojas de ruta ⁷	ACTIVOS ⁸		
Provincia	Localidad		Varones	Mujeres	Otros referentes ⁹
Santa Fe	G. Baigorria	89	18	1	-
Santa Fe	Rosario	60	30	12	6

Edad Promedio de las personas atendidas según dispositivo en la provincia

CET		Edad Promedio
Provincia	Localidad	
Santa Fe	G. Baigorria	26
Santa Fe	Rosario	21

III. Servicio de atención telefónica: LÍNEA 141

A. DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL DISPOSITIVO. Esta línea de comunicación es un servicio público de contacto inmediato, sin barreras ni distancia, para cualquier persona (consumidor, familiar, amigo, profesional de la salud, etc.) que demande ayuda por problemas relacionados con el consumo de alcohol y drogas. Es un servicio de atención telefónica anónimo, gratuito y de alcance nacional, atendido por profesionales las 24 horas, los 365 días del año. Se consideran **llamadas efectivas** a aquellas llamadas en las cuales se establece la comunicación con la persona que necesita algún tipo de asistencia. Todos los datos relacionados con la línea 141 comprenden el período de enero a diciembre de 2015.

6. Solo existen datos consistentes a partir del mes de septiembre del 2015.

7. Las hojas de ruta incluyen las historias clínicas de los pacientes

8. Personas que concurren al CET

9. Familiares y referentes afectivos

B. OBSERVACIONES. En la Provincia de Santa Fe se efectuaron 920 consultas vinculadas a diferentes sustancias. Las comunicaciones pueden incluir la consulta por más de una sustancia.

Consultas efectivas por Provincia y Sustancia

PROVINCIA	SUSTANCIA	CANTIDAD DE CONSULTAS	TOTAL
Santa Fe	Alcohol	240	920
	Alucinógenos (LSD, Peyote)	12	
	Cocaína - Clorhidrato	191	
	Estimulantes, antidepresivos	36	
	Extasis	8	
	Inhalantes y/o solventes	11	
	Ketamina	1	
	Marihuana	218	
	Opio	1	
	Paco	2	
	Pasta Base	26	
	Tabaco	100	
	Tranquilizantes, ansiolíticos	74	

Las principales consultas fueron motivadas sobre el consumo de **alcohol** (240), **marihuana** (218), **cocaína** (191) y **tabaco** (100). El consumo de tranquilizantes le sigue en importancia.

De las 920 consultas totales, 523 provienen de la ciudad de Rosario. Le sigue en importancia Santa Fe con 177 llamados. Con menor cantidad de consultas se encuentran las ciudades de Capitán Bermúdez (22), Santo Tomé (18) y con 11 comunicaciones cada una, las localidades de Esperanza, Granadero Baigorria, Pérez y Rafaela.

Las tres principales sustancias de consulta en Rosario son **alcohol, marihuana, cocaína y tabaco**. Las consultas sobre el consumo de alcohol alcanzan los 133 llamados, de marihuana 116, de cocaína 11 y de tabaco, 56. Cercanamente a esta última cifra, el consumo de tranquilizantes llega a 45 llamados.

IV. Dispositivo subsidiado por la SEDRONAR: CAAC – Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario

A. DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL DISPOSITIVO. Las prestaciones asistenciales de estas Casas consisten en talleres de capacitación en oficios, grupos terapéuticos y de acogida, de inclusión educativa, espacios de escucha y contención, actividades recreativas y deportivas entre otras; deben estar centradas en la situación e intereses de cada persona, en el fortalecimiento de su red familiar y comunitaria, pero esencialmente en colaborar en la construcción de proyectos de vida.

La Secretaría subsidia a las personas que participan en las actividades que se realizan en las CAAC.

B. OBSERVACIONES. En la Provincia de Santa Fe se localizan dos CAAC ubicadas en Rosario y en la ciudad de Santa Fe. En el Anexo se adjunta información de los mismos y el mapa de localización del dispositivo, destacando el Índice de Vulnerabilidad según zona de asentamiento.

La Dirección Nacional de Asistencia envía información diferenciando la cantidad de personas Asistidas y la cantidad de personas Atendidas:

Asistidos: personas que acuden al menos a una actividad de la CAAC y presentan consumo problemático de sustancias. Mide impacto del Centro en asistencia en adicciones en la comunidad.

Atendidos: total de personas que acuden al menos a una actividad de la CAAC por diferentes problemáticas sociales, sean consumo de sustancias u otras. Mide impacto total del Centro en la comunidad.

CAAC (Abril de 2015 a Enero de 2016)			
Localidad	Institución	Asistidos	Atendidos
Ciudad de Santa Fe	Centro de Asistencia Familiar (CAF)	1016	10518
Rosario	Padre Misericordioso	362	240

10. Los datos de personas atendidas y asistidas corresponden al período Abril de 2015 a Enero de 2016.

V. Instituciones Prestadoras vinculadas a la SEDRONAR: Hospitales públicos y privados, Instituciones de Salud Mental pública y privada y Centros de Tratamientos

A. OBSERVACIONES. En el Anexo se adjunta información de las instituciones prestadoras.

VI. Pacientes subsidiados por la SEDRONAR¹¹

Este reporte se confeccionó generando estadísticas a partir de información provista por las diferentes áreas de la SEDRONAR, incluye estadísticas hasta el 30 de diciembre de 2015.

Se presentan estadísticas de pacientes asistidos creadas a partir de información proveniente del SIPROVI. Éste es el Sistema Core para registro de pacientes, consultas, turnos, profesionales, línea 141 y subsidios por tratamientos

Pacientes Vigentes

Los pacientes vigentes son aquellos que se encuentran en alguna modalidad de atención al 30 de diciembre de 2015.

Los pacientes que se encuentran vigentes hasta ese momento en la provincia son **79**.

Cantidad de pacientes vigentes por provincia y por droga de consulta

PROVINCIA	SUSTANCIA	CANTIDAD DE PACIENTES	TOTAL
Santa Fe	Alcohol	26	79
	Alucinógenos (LSD, Peyote)	1	
	Cocaina - Clorhidrato	25	
	Estimulantes, antidepresivos	1	
	Inhalantes y/o solventes	1	
	Marihuana	24	
	Tranquilizantes, ansiolíticos	1	

11. Todas las instituciones prestadoras que reciban subsidios de la SEDRONAR son regular y periódicamente supervisadas por los profesionales integrantes del Programa de Auditoría de la Dirección Nacional de Asistencia, de modo que cada persona que es derivada en calidad de subsidiada, reciba el tratamiento indicado tal cual lo establecen las normativas vigentes. El Subsidio Personal para la atención y asistencia en los Niveles I (Modalidad Ambulatoria Consultorios Externos), II (Modalidad Ambulatoria Cen-

La mayor cantidad de pacientes en tratamiento provienen de Rosario y la ciudad de Santa Fe y, según el cuadro de referencia, están siendo tratados por consumo de alcohol, cocaína y marihuana.

Pacientes dados de Baja

Los pacientes que se dieron de baja son aquellos que participaron en alguna modalidad de atención en el período de enero del 2015 hasta el 30 de diciembre del mismo año.

Los pacientes dados de baja en la provincia son **112**.

Cantidad de pacientes dados de baja por provincia y por droga de consulta

PROVINCIA	SUSTANCIA	CANTIDAD DE PACIENTES	TOTAL
Santa Fe	Alcohol	1	112
	Alcohol	1	
	Alcohol	14	
	Alcohol	2	
	Alcohol	1	
	Alcohol	1	
	Alcohol	11	
	Alucinógenos (LSD, Peyote)	1	
	Alucinógenos (LSD, Peyote)	3	
	Cocaína - Clorhidrato	1	
	Cocaína - Clorhidrato	2	
	Cocaína - Clorhidrato	1	
	Cocaína - Clorhidrato	15	
	Cocaína - Clorhidrato	3	
	Cocaína - Clorhidrato	1	
	Cocaína - Clorhidrato	1	
	Cocaína - Clorhidrato	14	
	Estimulantes, antidepresivos	2	
	Inhalantes y/o solventes	2	
	Inhalantes y/o solventes	2	
	Marihuana	1	
	Marihuana	15	
	Marihuana	1	
	Marihuana	1	
	Marihuana	8	
	Pasta Base / Paco	2	
	Tabaco	1	
	Tranquilizantes, ansiolíticos	2	
	Tranquilizantes, ansiolíticos	1	
	Tranquilizantes, ansiolíticos	1	

tro de día y Centro de noche) y III (Atención en Internación) podrá otorgarse en forma total o parcial. En este último caso, el monto del subsidio se fijará de acuerdo con la situación socioeconómica del solicitante, no pudiendo resultar inferior al 50% del monto mensual establecido por Resolución del Secretario de Estado, y con la periodicidad que la situación requiera. En ningún caso superará el término de 365 días, en el término de los cuales se deben completar las distintas etapas del proyecto terapéutico.

La mayor cantidad de pacientes dados de baja recibieron tratamiento por consumo de cocaína (38) y alcohol (31). Por consumo de marihuana fueron 26 los pacientes.

Cincuenta y cuatro de los pacientes dados de baja del tratamiento provienen de la ciudad de Rosario. Los restantes, se distribuyen en las localidades de Armstrong, Granadero Baigorria, Pérez, Sunchales y Villa Diego. No existe información de la localidad de procedencia de 35 pacientes asistidos.

Ante casos de abandono del tratamiento se podrá renovar la prestación por el término de los días no utilizados hasta completar el año. En caso de que resulte necesario extender el plazo de tratamiento, y con la correspondiente evaluación técnica del mismo, el Secretario de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha Contra el Narcotráfico podrá, en forma excepcional, prorrogar el subsidio.
(Fuente: Dirección de Geo-Referenciamiento y Estadística. IE-009: "Reporte estadístico Anual 2015 y comparación con años 2013 y 2014").

Capacitación

líneas de acción

El área de **Capacitación sobre Adicciones** tiene como objetivos sensibilizar y dotar de herramientas teóricas y prácticas sobre estrategias de prevención en consumo de drogas a personas pertenecientes a organismos públicos y no gubernamentales, como así también a quienes residen en barrios de mayor riesgo.

Se trabaja sobre las siguientes líneas de acción:

I. Formador de Formadores

Es un espacio de aprendizaje e intercambio dirigido a capacitar a personas en prevención de consumo de sustancias psicoactivas, las cuales serán encargadas de replicar conocimientos, trabajar y coordinar grupos de formación. La formación se dirige a que los formadores puedan incorporar capacidades para el desarrollo de acciones de formación grupales con metodología de educación popular y la formación en prevención de adicciones pretendiendo tener un alcance local, provincial y nacional.

Cursos que se desarrollan:

- **Preventores Comunitarios**
- **Preventores en Ámbito Laboral**
- **“Ellas Hacen y Previenen”, en articulación con el Programa “Ellas Hacen” del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.**

Cantidad de participantes en la provincia en el primer, segundo y tercer trimestre de 2015

PROVINCIA	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	TOTAL
Santa Fe	0	152	137	289

II. Foros Comunitarios

Son espacios de formación e intercambio de experiencias en el trabajo con el consumo problemático de sustancias psicoactivas. Tienen el objetivo de sensibilizar a todos los integrantes de la comunidad sobre la problemática del consumo de sustancias psicoactivas. Además de proporcionar herramientas a la comunidad para la realización de un diagnóstico territorial teniendo en cuenta los factores de riesgo y protección que condicionan el grado de vulnerabilidad social.

Se realizaron los siguientes encuentros:

- **Foros participativos comunitarios**
- **Jóvenes por Jóvenes**
- **Foro de legisladores (destinados a legisladores provinciales y municipales)**

No se realizaron actividades en la provincia.

III. Diplomatura en Operador Socio-Terapéutico

Es una instancia de formación que se dicta conjuntamente con una Universidad Nacional, durante los años 2014 y 2015, por convenio establecido con el Centro de Política y Territorio de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ), para su debida acreditación académica.

Tiene el objetivo de formar operadores socio terapéuticos para el trabajo con sujetos con problemas de consumo problemático desde una mirada integral que incluya dimensiones biológicas, sociales, contextuales, psicológicas y aquellas relacionadas con la expresión artística y cultural. La diplomatura es un proceso de aprendizaje a cursar en dos cuatrimestres y tendrá tres ejes principales: teoría, práctica y talleres.

Cantidad de asistentes por Provincia en el 1º, 2º y 3º trimestre del 2015

PROVINCIA	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	TOTAL
Santa Fe	50	150	150	350

IV. Campus Virtual de Capacitación

La Plataforma Virtual de la **SEDRONAR** hace uso intensivo de las nuevas tecnologías de comunicación e información. Los recursos disponibles en los distintos entornos de aprendizaje del Campus Virtual permiten una amplia oferta de formación con las ventajas del apren-

dizaje en red: amplia cobertura territorial y mayor flexibilidad de horarios para la capacitación.

<http://www.sedronar.gob.ar/a/263/23327/campus-virtual-de-capacitacion.html>

V. Publicaciones del Área de Capacitación

<http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=3166>

VI. Contexto de Encierro

El equipo de Contextos de Encierro de la SEDRONAR propone implementar acciones que permitan una presencia activa en territorio para el diseño y la puesta en marcha de políticas de asistencia, prevención y capacitación vinculadas al consumo de sustancias psicoactivas en población privada de su libertad como así también, dirigidas hacia el personal a cargo.

El posicionamiento del área es ingresar a los penales para impulsar actividades recreativas y educacionales. “Humanizar la pena” es abrir la cárcel para favorecer el ingreso de instituciones, asociaciones civiles y también de ex detenidos y detenidas y todo aquel que desee impulsar o continuar las actividades que se vienen desarrollando en el interior de las cárceles para facilitar la inclusión de la sociedad civil en la tarea de humanizar la pena¹².

Las intervenciones son realizadas bajo el modelo de salud social y derechos humanos donde la persona es vista como un sujeto de derecho y la prevención está organizada como red comunitaria, integral y nacional, incluyendo a todas las gobernaciones de las provincias, municipios, ONG, Organizaciones barriales, Centros culturales, CET, CePLA, PEC y otros actores barriales. De esta manera el trabajo realizado dentro del penal se prosigue una vez que la persona sale en libertad, y su contención seguirá en la localidad donde reside.

Actualmente se está trabajando en una unidad del **Servicio Penitenciario Federal (Marcos Paz)** capacitando a Penitenciarios (guardias, maestros, psicólogos) y a los jóvenes privados de libertad. Trabajan fundamentalmente con jóvenes de 18 a 21 años. Si bien capacitan, también asisten “informalmente” a los jóvenes. Organizan distintos tipos de talleres. La población actual es de 40 jóvenes.

Pcia de San Juan, Penal de Chimbas. Se trabajó en el asesoramiento y armado de un dispositivo terapéutico – social, para el total de la población del penal, (1120 Hombres y 80 Mujeres). Se prevé construir un CET dentro del penal, para una población fija y otras estructuras para un trabajo ambulatorio donde se asistirá a mujeres y varones. Esta obra se realizaría con la articulación del Ministerio de Gobierno

12. Informe Anual Ciclo Diálogos Senado de la Nación, mesa “Humanizar la Pena”.

de San Juan y el Ministerio de Desarrollo Humano de la Pcia de San Juan.

Pcia. de Salta, Orán Centro de jóvenes en conflicto con la ley penal (CAJ). Reuniones para desarrollar un Dispositivo Socio terapéutico, el cual articulará con Tinkus (Centro Preventivo Asistencial) y el PEC más cercano a Orán.

Pcia. de Bs.As., Complejo Penitenciario Provincial N° 45 Melchor Romero, La Plata, Cárcel de Máxima Seguridad. Jóvenes Adultos. Dependiente del Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires.

El día 3 de Julio de 2015, comenzó a funcionar en forma piloto la primera experiencia del “Programa Vida” de Sedronar, Talleres en Contexto de Encierro, que tiene como destinatarios una población de entre 18 a 23 años de edad.

En la provincia de Santa Fe no se han realizado actividades.

Observaciones Generales

La provincia de Santa Fe cuenta con una población total de 3.194.537 personas y el departamento de Rosario, que se encuentra ubicado en la zona sur de la provincia de Santa Fe, posee un total de 1.193.605 habitantes y una densidad poblacional de 631,5 hab/Km². La ciudad de Rosario es la cabecera de su departamento y la tercera ciudad más poblada de Argentina¹³.

En un informe interno elaborado por el Área de Prevención de la SEDRONAR “**Análisis cualitativo de provincias**” de Enero del 2014, se reseñan algunas características de las ciudades más importantes de la provincia y que articularon trabajos conjuntos con la SEDRONAR.

El departamento de **Santa Fe** capital presenta una población total de 525.093 habitantes y una densidad de 171,9 hab/Km². En ella se localiza la ciudad capital de San Fe la cual es la octava ciudad más poblada de Argentina.

Villa Gobernador Gálvez se encuentra en el sur de la provincia y conforma parte del Gran Rosario. En cantidad de población es la segunda localidad del conurbano de Rosario y la cuarta de la provincia. Actualmente supera los 100.000 habitantes y unos 20 barrios. Con respecto a la problemática del uso/consumo de sustancias psicoactivas, se realizó un trabajo conjunto entre la SEDRONAR y el municipio y se identificó que la población que concentra los mayores niveles de vulnerabilidad son los niños, adolescentes y jóvenes, como consecuencia de múltiples factores económicos y sociales. Los principales problemas señalados son: alta deserción escolar, presencia de trabajo infantil y adolescente, menores cuidadores de sus familias (hermanos y/o adultos mayores), asentamientos en condiciones socio sanitarias precarias, falta de oferta educativa en nivel secundario, espacios verdes, deportivos y/o de recreación usurpados, desarrollo de acciones delictivas con participación de menores, delito adolescente asociado al uso/consumo de drogas ilegales, embarazo puberal y adolescente, narco criminalidad, alto índice de mortalidad por situaciones de violencia y adicción al juego, entre otros. Asimismo, la deserción escolar, por la necesidad de desarrollar actividades económicas para cumplir la economía familiar, se realiza en el mercado informal de trabajo. En este marco, la población infantil y adolescente se encuentra expuesta a importantes factores de riesgo. Además de talleres municipales de oficios (carpintería, panadería y textil) existe la oferta de espacios para deportes (parque regional y club deportivo), centros

13. Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. La población total incluye a las personas viviendo en situación de calle.

de salud y centros comunitarios.

Venado Tuerto es una ciudad que posee 76.432 habitantes. En relación a la temática del uso/consumo de sustancias psicoactivas, el municipio actuó desde lo social, generando un área específica de prevención y asistencia (el PREVEA), que junto con la SEDRONAR han desarrollado acciones desde el 2012 al 2014, referido a la formación de jóvenes preventores, dado que en la etapa de diagnóstico determinaron que la principal problemática que los afecta es la dificultad vincular que se establece entre ellos y los diferentes referentes sociocomunitarios (padres, docentes, adultos significativos, agentes sociales, etc.).

Rafaela es la ciudad cabecera del departamento de Castellanos. Está ubicada en el centro oeste de la provincia a unos 90 Km. de su capital. Según el Relevamiento Socioeconómico realizado por el ICEDEL¹⁴ en 2012 cuenta con 102.950 habitantes. En las tareas realizadas en conjunto entre la municipalidad y la SEDRONAR, los vecinos señalan que en la periferia hay “cocinas” de drogas y “kioskos” de venta. La población siente que no tiene recursos frente a este tipo de situaciones y que vive con miedo y expuesta a los enfrentamientos entre bandas. Además se aprecian problemas que generalmente son asociados a poblaciones vulnerables y que también están presentes en sectores de mayores recursos. El resultado del estudio de ventanas epidemiológicas en los centros de salud de la ciudad, que se realizó en los Barrios Monseñor Zaspé, Fátima, 2 de abril, Italia y Jardín, con el apoyo del OAD (Observatorio Argentino de Drogas) de la SEDRONAR, evidenció que existe un alto consumo problemático de alcohol, al que le siguen sustancias como el tabaco, la marihuana y los tranquilizantes y ansiolíticos, con y sin prescripción médica. Los encuestados también afirmaron que tienen familiares o amigos que se emborrachan o toman más de la cuenta (un 50% aprox.), que consumen cocaína (un 10% aprox.), inhalables (6,3%), pasta base-paco (declarado por el 10,4% de los encuestados) y también éxtasis. En cuanto a problemáticas sociales personales mencionaron situaciones de desempleo (64%), problemas de vivienda (42%), problemas vinculados con el abuso de alcohol (42%) y drogas (25%), situaciones de maltrato o violencia doméstica (30%) y situaciones de angustia y/o depresión (51%). En cuanto a las problemáticas del barrio señalaron la inseguridad, el uso/consumo de drogas, situaciones de violencia, falta de servicios y de obras públicas. En Rafaela la SEDRONAR realizó acciones desde 2007 a la fecha y junto con las ciudades de Esperanza y Sunchales implementaron una experiencia piloto de Proyecto Preventivo Intermunicipal entre el 2012 y el 2014.

Esperanza es la ciudad cabecera del departamento de Las Colonias, ubicado en el centro de la Provincia. Cuenta con 42.082 habitantes según el Censo de 2010 y junto con poblaciones vecinas (como Humboldt, Colonia Pujol, entre otras) se convierte en un núcleo cercano a los 50 mil habitantes. El municipio con la SEDRONAR realizaron una serie de talleres con distintas instituciones y organizaciones sociales, y con un grupo de aproximadamente 90 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con el objetivo de conocer la percepción de la comunidad

14. Instituto de Capacitación y Estudios para el Desarrollo Local, de la ciudad de Rafaela.

respecto al uso/consumo de sustancias psicoactivas. En esa instancia se identificaron las siguientes problemáticas: falta de control y cumplimiento de normativas, mayor accesibilidad a sustancias tanto legales como ilegales, naturalización del consumo, falta de compromiso comunitario, falta de información y fallas en la comunicación a nivel institucional e interpersonal, tratamiento inadecuado de la problemática por parte de los medios de comunicación, ausencia de trabajo en red entre las instituciones de la ciudad, violencia familiar, ausencia de límites, escuelas desbordadas, falta de contención y deserción escolar. Por otro lado, en forma paralela, en los centros de salud de los barrios Sur, Norte, La Orilla y Unidos, se realizó el estudio de ventanas epidemiológicas, con apoyo del OAD de la SEDRONAR, donde se identificó por parte de los entrevistados un consumo problemático de bebidas alcohólicas, de cigarrillos de tabaco y de psicofármacos, con y/o sin prescripción médica. A estas sustancias se suma el consumo de marihuana y cocaína, en familiares y amigos. Los encuestados consideraron de gran riesgo todos estos consumos, excepto los tranquilizantes con prescripción médica. Además señalaron que la población juvenil es la que se encuentra más expuesta a la problemática.

Sunchales es una ciudad ubicada en el departamento de Castellanos a 60 km. al norte de Rafaela, y 90 km. de Esperanza, a la vera de la RN 34. Cuenta con 21.304 habitantes según el Censo de 2010. En trabajos realizados por el municipio y la SEDRONAR se diagnosticó con un conjunto de actores sociales¹⁵, quienes identificaron posibles causas y consecuencias de la problemática del uso/consumo de sustancias psicoactivas. En cuanto al tipo de sustancias y las edades, identificaron el consumo de alcohol y tabaco, especialmente en población adolescente y jóvenes, aunque también en adultos. Otras de las sustancias bastante consumidas por los jóvenes son la marihuana y la cocaína. En sectores más vulnerables, identificaron el consumo de inhalantes, nafta y paco. En sectores de clase media también se identificó la presencia del consumo de paco, y en sectores de mejor poder adquisitivo, psicofármacos y éxtasis. Como consecuencia de estos consumos, se manifestó la existencia de las siguientes problemáticas asociadas: violencia en general y violencia de género, delito, accidentes de tránsito/otros, agresividad, maltrato, exclusión social, depresión, deserción escolar y laboral, familias desmembradas, jóvenes a la deriva, inseguridad, suicidios, muertes violentas, aislamiento, deterioro de vínculos (familiares y sociales). En forma paralela se realizó el estudio de ventanas epidemiológicas con apoyo del OAD de la SEDRONAR. El estudio se aplicó en los centros de atención primaria de la salud de los barrios 9 de julio y Moreno. Sus resultados refuerzan la percepción social respecto de la problemática, sobre todo en lo referente a la facilidad de acceso de drogas ilegales (marihuana, cocaína e inhalables), el elevado consumo de tabaco, y el abuso de alcohol y drogas asociado a la población adolescente, la presencia del consumo de pasta base o paco, así como agrega datos novedosos, como el alto índice del uso de tranquilizantes. Además por el trabajo territorial realizado desde el área de acción social (en especial en los barrios 9 de Julio, Colón y Moreno), estos señalan que las comunidades se ven atravesadas por la problemática del abuso de drogas legales e ilegales, fundamentalmente en su población adolescente.

15. Referentes del juzgado, docentes de escuelas primarias e institutos de enseñanza media y técnica, profesionales de los centros de salud locales y del hospital, referentes y profesionales de los centros de atención a la víctima que funcionan en el municipio, equipos técnicos municipales, referentes de asociaciones civiles, clubes deportivos, iglesias y personal de la guardia urbana, entre otros.

En población de 16 a 65 años, en la provincia de Santa Fe, las sustancias psicoactivas con mayores proporciones de consumo del último año son **alcohol (71,0%), marihuana (2,4%), tranquilizantes s.p.m. (1,3%) y cocaína (1,1%)**. Considerando el consumo del último mes, se observa una diferencia del modelo de consumo anterior, en relación a las dos últimas sustancias elegidas: **alcohol (60,3%), marihuana (1,0%), cocaína (0,6%) y tranquilizantes s.p.m. (0,4%)**.

Comparando los datos de la provincia con los del **Total País** vemos que el consumo de **alcohol** en el último año es de 66,2%, de **marihuana**: 3,2%, de **tranquilizantes s.p.m.**: 1,3% y de **cocaína**: 0,7%. Sobre el consumo del último mes, el consumo de alcohol es de 49,1%, de marihuana: 1,7%, de tranquilizantes: 0,5% y de cocaína: 0,3%.

Según el estudio en estudiantes de enseñanza media, en la provincia de Córdoba las sustancias psicoactivas con mayores proporciones de consumo alguna vez en la vida son: **alcohol, bebidas energizantes, tabaco y marihuana**. Este patrón se presenta también en los consumos del último año (alcohol: 66,0% / energizantes: 49,0% / tabaco: 22,4% / y marihuana: 11,0%) y del último mes (alcohol: 53,0% / energizantes: 28,9% / tabaco: 16,0% y marihuana: 7,4%). Los estudiantes consumen por primera vez en promedio entre los 13 y 15 años, según las sustancias.

En el estudio “Consumo problemático de bebidas alcohólicas en escolares” se muestra el nivel de consumo de bebidas fuertes o tragos combinados, cerveza y vino de los estudiantes que bebieron alcohol durante el último mes en cada una de las provincias y su relación con la media nacional.

A nivel comparativo, los estudiantes de nivel medio del total país consumen en primer lugar bebidas fuertes o tragos combinados, en segundo lugar cerveza, y por último vino.

En la provincia de Santa Fe se muestra el nivel de consumo de bebidas fuertes o tragos combinados, cerveza y vino de los estudiantes que bebieron alcohol durante el último mes:

- El 82,7% de los estudiantes consumieron bebidas fuertes durante el último mes (media nacional: 81,9%)
- El 57,0% de los estudiantes consumieron cerveza durante el último mes (media nacional: 61,9%)
- El 56,6% de los estudiantes consumieron vino durante el último mes por provincia (media nacional: 51,3%)

El estudio también indaga el consumo problemático y abusivo de alcohol en la población de escolares a partir de dos indicadores: la escala CRAFFT (indagada a aquellos estudiantes que declararon haber consumido alcohol el último año) y el binge drinking (estudiantes que bebieron cinco tragos o más en una misma ocasión durante los últimos quince días, para los que respondieron haber consumido alcohol durante el último mes). En la provincia de Santa Fe los valores son:

- El porcentaje de estudiantes con consumo problemático de alcohol (escala CRAFFT) y que consumió alcohol durante el último año es de 49,0% (media nacional: 50,4%).
- El porcentaje de estudiantes que tomaron cinco tragos o más en una misma ocasión durante las últimas dos semanas y que consumió alcohol durante el último mes es de 53,5% (media nacional: 46,9%).

El indicador binge drinking arroja valores promedios inferiores al CRAFFT aunque cercanos también al 50%.

De los **7 CEPLAS** dependientes de la SEDRONAR, solo uno no inició actividades y se encuentra ubicado en Rosario, en el Barrio La Sexta. Los centros en funcionamiento disponen de personal técnico asignado. Todos los centros se encuentran localizados en zonas de vulnerabilidad baja o muy baja.

Todos los **PEC** fueron inaugurados y se encuentran en funcionamiento en la ciudad de Rosario. Salvo el PEC localizado en el Barrio Rouillon, asentado en una zona de vulnerabilidad media, los otros tres están ubicados en zonas de muy baja vulnerabilidad.

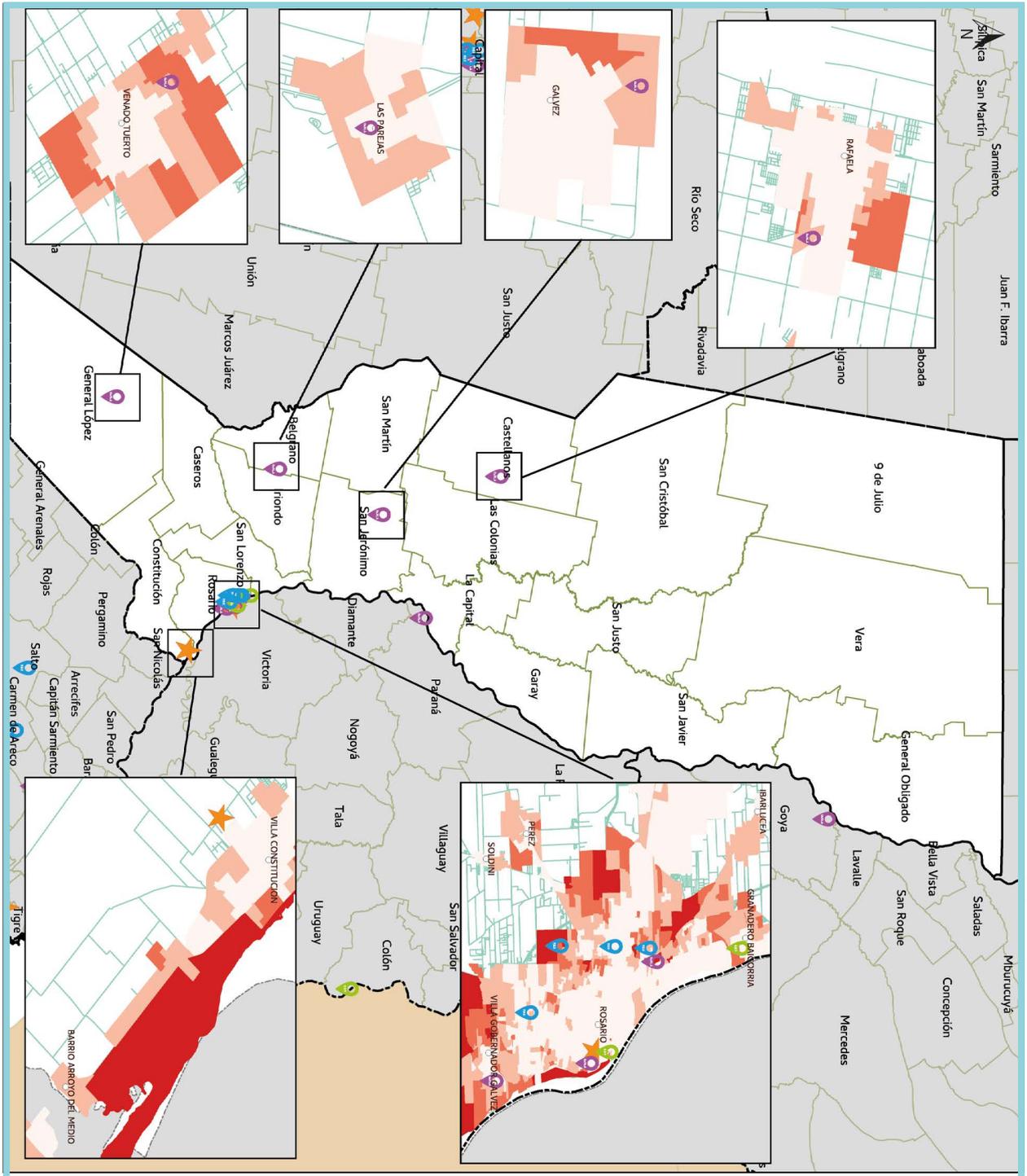
Ambas Casas Educativas Terapéuticas (**CET**) se encuentran en funcionamiento, con personal técnico asignado. La Casa ubicada en Granadero Baigorria está localizada en una zona de vulnerabilidad media. Aquella ubicada en Rosario, es una zona de vulnerabilidad muy baja.

Las dos Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (**CAAC**) iniciaron actividades. Una de ellas se encuentra ubicada en una zona de muy baja vulnerabilidad y la otra, de vulnerabilidad baja.

De acuerdo con la información provista por el SISA (Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino) del Ministerio de Salud, en la provincia de Santa Fe son 20 los hospitales públicos, 2 los hospitales privados, 2 instituciones de salud mental pública y 38 de salud mental privada. Existe un predominio de las instituciones de salud mental privadas.

Tomando en cuenta la localización de todas las instituciones mencionadas, se observa que la mayoría están ubicadas en el área céntrica de la provincia, en áreas de baja vulnerabilidad. Hacia el norte de la provincia se encuentran ubicados dos hospitales públicos en la localidad de Vera y de Reconquista y una clínica de salud mental en Vera que corresponde a zonas de más alta vulnerabilidad.

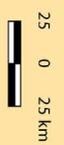
Anexo



Provincia de Santa Fe

Referencias

- PEC
 - CET
 - CePLA
 - CAAC
 - Localidad
 - Eje Urbano
- Índice de vulnerabilidad**
- Vulnerabilidad Muy Baja
 - Vulnerabilidad Baja
 - Vulnerabilidad Media
 - Vulnerabilidad Alta
 - Vulnerabilidad Muy Alta



Datos SEDRONAR y Centro
Nacional de Políticas y Programas
y Viviendas del 2010
EPSG: 4326
Cartografía: INDEC
Software: QGIS 2.12.2



Asistencia: Dispositivos de Atención

CET (Casa Educativa Terapéutica) (actualizado al 28/12/2015)					
PROVINCIA	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	DIAS Y HORARIOS DE 1° CONSULTA E INFORMACIÓN	DIRECTOR	IVST
Santa Fe	"GRANADERO BAIGORRIA"	Paseo Pueblo n° 37, Zona Rural	Lunes a Viernes de 10 a 18hs	Lopez, Carina Lorena	"Vulnerabilidad Media"
Santa Fe	ROSARIO	BOULEVARD SEGUÍ 5440 BARRIO TOBA	Lunes miercoles y viernes 11 a 14hs	Canabal, Ignacio Nahuel	"Vulnerabilidad Muy Baja"

CAAC (Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario) (Abril de 2015 a Enero de 2016)					
PROVINCIA	LOCALIDAD	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	IVST
Santa Fe	Rosario	Padre Misericordioso	Zeballo 668	(0341) 15-348-3540	"Vulnerabilidad Muy Baja"
Santa Fe	"Barrio Los Pinos, Villa Constitución, Ciudad de Santa Fé"	Centro de Asistencia Familiar (CAF)	Av. Teniente Ramos 1600	3400-15515100	"Vulnerabilidad Baja"

Prevención: Dispositivos de Atención

CEPLA (Centro preventivo local de adicciones) (actualizado al 28/12/2015)						
PROVINCIA	LOCALIDAD	BARRIO	CONTACTO	E-MAIL	DIRECCIÓN	IVST
Santa Fe	LAS PAREJAS	LA VÍA	"Maria Lourdes Astegiano"	astegianolourdes@hotmail.com	CALLE 5 ENTRE CALLE 10 BIS Y CALLE 12. PREDIO MUNICIPAL	"Vulnerabilidad Baja"
Santa Fe	RAFAELA	2 DE ABRIL	Donati, Jorgelina	jorgelinadonati@gmail.com	PREDIO DE LA EXGRANJA SARA, E/ B° 2 DE ABRIL Y VILLA PODIO	"Vulnerabilidad Baja"
Santa Fe	ROSARIO	BARRIO TOBA	Matias Solmi	matiasolmi@gmail.com	JUAN J. PASO 2067	"Vulnerabilidad Muy Baja"
Santa Fe	ROSARIO	LA SEXTA	"Maria Sabrina Romero"	psicosabri2@hotmail.com	COCHABAMBA 92 BIS	"Vulnerabilidad Muy Baja"
Santa Fe	"VENADO TUERTO"	SAN VICENTE	Andrea Pignatta	andrea.vt@live.com.ar	MANZANO Y AZCUENAGA	"Vulnerabilidad Baja"
Santa Fe	"VILLA GBDOR. GÁLVEZ"	ALTOS DEL NORTE	Jorge Pablo Rivoira	pablorivoira@yahoo.com.ar	LINIERS 1470. ENTRE YAPEYU Y RECONQUISTA	"Vulnerabilidad Baja"
Santa Fe	"VILLA GBDOR. GÁLVEZ"	CENTRO	Favini Javier E.	javierfavini@hotmail.com	EN EVALUACIÓN.	"Vulnerabilidad Baja"

PEC (Punto de Encuentro Comunitario) (actualizado al 28/12/2015)				
PROVINCIA	LOCALIDAD	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	IVST
Santa Fe	Rosario	Ludueña	Gorriti 5559	Vulnerabilidad Muy Baja
Santa Fe	Rosario	Rouillon	Tareguac 4320	"Vulnerabilidad Media"
Santa Fe	"Rosario (Pérez)"	Cabin 9	Suace 400 (y El Hornero)	Vulnerabilidad Muy Baja
Santa Fe	Rosario	Las Delicias	Italia 5285	Vulnerabilidad Muy Baja

Instituciones Prestadoras - Provincia de Santa Fe								
LOCALIDAD	NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO	EMAIL	PRESIDENTE	CAMAS INSTITUCIÓN	CAMAS SEDRONAR	MODALIDAD
"Cañada de Gómez"	"Asociación Civil NAZARETH"	Lavalle 817	03471 - 420992 / 422294	nazareth-admcentral@hotmail.com	Luis Ferrigno	38	30	"Ambulatorio, Internación C "
Rafaela	"Asociación Civil NAZARETH"	"Ruta Nacional N° 34 Km. 217"	"03492-15521737/ 447111/ 15328531"	centrojuanpablo@yahoo.com.ar	Luis Ferrigno	"AMBULATORIO"	S/D	"Ambulatorio, Consultorios Externos"
Rosario	"Fundación Volver a la Vida"	Sarmiento 1632	"0341 - 4112367 / 4328116 / 155761127"	volveralavida@hotmail.com	María Esther Trossero	13	13	"Ambulatorio, Internación C "
Rosario	"Asociación Civil NAZARETH"	Guemes 2735	0341 - 4353356	nazarethrosario@nazarethrosario.com.ar	Luis Roberto Ferrigno	"AMBULATORIO"	S/D	"Ambulatorio, Consultorios Externos "
Rosario	"Fundación Esperanza de Vida"	Av. Pellegrini N° 9	0341 - 4829303 / 4479810	"fevidaosvaldo@yahoo.es / fevidaosvaldo9@yahoo.es"	Osvaldo Sergio Marrochi	20	8	"Ambulatorio, Internación C "
Rosario	"Asociación Civil Programa Andres "	Laprida 1277	0341 - 4253389	programa@ciudad.com.ar	Anibal Angeletti	12	12	"Internación B "
Rosario	Asoc. Civil A.V.C.D.	Entre Ríos 1377	0341 - 4212302 / 4409305	"avcdrosario@gmail.com / avcd.adm@live.com.ar"	María Laura Milano	"AMBULATORIO"	S/D	"Ambulatorio, Consultorios Externos "
Rosario	Asociación Civil AVCD	Constitución 1275	0341 - 4212302	avcdrosario@gmail.com	María Laura Milano	30	12	"Ambulatorio, Internación C "
Rosario	Asociación Civil Vínculo	"Estanislao Ceballos N° 2146"	0341 - 4403687	vinculocsm@hotmail.com	Horacio Tabares	"AMBULATORIO"	S/D	"Ambulatorio, Internación B "
Rosario	"Cooperativa de Trabajo Comunitas Limitada"	"Pasaje Cajaraville N° 136"			Carolina Bettanin	"AMBULATORIO"	S/D	"Ambulatorio, Consultorios Externos"
Santa Fe	"Fundación Renacer-Sede Maipú"	Maipú 1949	0342 - 4561900	fundacionrenacer@ciudad.com.ar	Rosa María Garaguso	"AMBULATORIO"	S/D	"Ambulatorio, Consultorios Externos "
Santa Fe	"Asociación Civil NAZARETH"	"Avenida General Paz N° 6422"	0342-4602026	sanagustin-santafe@hotmail.com	Luis Ferrigno	"AMBULATORIO"	S/D	"Ambulatorio, Consultorios Externos"
Santo Tomé	Fundación Renacer	Ruta 19 km 3 1/2	0342 - 4748900	luisalbertosanti@yahoo.com.ar	Rosa Garaguso Barman	25	10	"Ambulatorio, Internación C "

CENSO NACIONAL DE TRATAMIENTO - 2011

LOCALIDAD	INSTITUCIÓN	DIRECCION	TEL	CPOSTAL	MAIL.S	MAIL.R	CLASIFICA-CIÓN
"CAÑADA DE GOMEZ"	ASOCIACION CIVIL NAZARETH	LORALDE 817	3472422294	2500	"nazarethadministracion@hotmail.com rpracanica@hotmail.com"	ABUSO DE SUS-TANCIAS	GENERAL DE SALUD
"CARMEN DEL SAUCE"	"ASOCIACION CIVIL TEKNON (EVANGELISTA)"	"RUTA A KM 23 ZONA RURAL"	3414548205	2000	elneneche@yahoo.com	ABUSO DE SUS-TANCIAS	GENERAL DE SALUD
ROSARIO	"AJUD ASOCIACION DE VOLUNTARIOS PARA EL CAMBIO DEL DROGADEPEN-DIENTE"	ENTRE RIOS 1429	3414212302		aved.adm@live.com.ar	ABUSO DE SUS-TANCIAS	GENERAL DE SALUD
ROSARIO	CENTRO DE SALUD	GENOVA 7237	3414807542		subregionnoroeste@gmail.com	GENERAL DE SALUD	ESPECIFICO DE ABUSO DE SUSTANCIAS
ROSARIO	REMAR ARGENTINA	BUENOS AIRES 1415	3414482583	2000	"info@remar-rosario.com.ar redcomunitaria@yahoo.com.ar"	ABUSO DE SUS-TANCIAS	ESPECIFICO DE ABUSO DE SUSTANCIAS
ROSARIO	"ASOCIACION CIVIL VOLVER A LA VIDA"	SARMIENTO 1632	3414112367	2000	mariatrossero55@hotmail.com	ABUSO DE SUS-TANCIAS	ESPECIFICO DE ABUSO DE SUSTANCIAS
ROSARIO	"ASOCIACION CIVIL PROGRAMA ANDRES"	LAPRIDA 1277	3414253389	2000	programar@ciudad.com.ar	ABUSO DE SUS-TANCIAS	GENERAL DE SALUD
ROSARIO	FUNDACION ZOE CENTRO DE VIDA	"PASAJE CASABLANCA 1148"	3414633881	2000	fundacion@gmail.com	ABUSO DE SUS-TANCIAS	GENERAL DE SALUD
ROSARIO	FUNDACION HECHO CON ARTE	SAN LORENZO 2325	3414257344	2000	fundacionhechoconarte@hotmail.com	ABUSO DE SUS-TANCIAS	GENERAL DE SALUD
ROSARIO	"SERVICIO PROF. DE ASIST. PARA PERSONAS QUE PADECEN COMSUMO DE DROGAS"	CATAMARCA 1750	3414475329	2000	psmauriciocepe-da@gmail.com	ABUSO DE SUS-TANCIAS	GENERAL DE SALUD
ROSARIO	"CENTRO REGIONAL DE SALUD MENTAL ""DR. AGUDO AVILA"""	SUIPACHA 667	3414724640	2000	"agudoavila@hotmail.com / agudoavila@santafe.gov.ar / carla.giribone@gmail.com"	GENERAL DE SALUD	ESPECIFICO DE ABUSO DE SUSTANCIAS
ROSARIO	"FUNDACION ESPERANZA DE VIDA AYUDA AL NECESITADO"	PASAJE PALAU 2645	3414343467	2000		ABUSO DE SUS-TANCIAS	ESPECIFICO DE ABUSO DE SUSTANCIAS
ROSARIO	"VINCULO, CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL"	"SAN LUIS 2287 / ZEBALLOS 22146"	3414403687	2000	"info@institutovin-culo.com.ar / horaciotabares@yahoo.com.ar"	ABUSO DE SUS-TANCIAS	ESPECIFICO DE ABUSO DE SUSTANCIAS
ROSARIO	ASOCIACION CIVIL MARANATA	BVARD. RONDEAU 521	3414532033	2000	asocivilmaranata@hotmail.com	ABUSO DE SUS-TANCIAS	GENERAL DE SALUD
SANTA FE	"HOSPITAL CULLEN (SERV. NEURO - TOXICOLOGIA)"	FREIRE 2150	3424573357	3000		GENERAL DE SALUD	ESPECIFICO DE ABUSO DE SUSTANCIAS
SANTA FE	CASA DEL SOL	FREIRE 2070	3424573918	3000	casadelsol@yahoo.com.ar	GENERAL DE SALUD	ESPECIFICO DE ABUSO DE SUSTANCIAS
SANTA FE	"ASOCIACION CIVIL CASA DE JUAN DIEGO"	BATALLA DE JUNIN 2141	3424557153	3000	vogel_gustavo@hotmail.com	GENERAL DE SALUD	GENERAL DE SALUD
SANTA FE	RIAM SA	"AV. TRES DE FEBRERO 3702"	3424596881	3000	riam@arnet.com.ar	GENERAL DE SALUD	GENERAL DE SALUD
SANTA FE	"CENTRO DE PERMANENCIA TRANSITORIA P/NIÑOS Y ADOL. EN SITUACION DE CALLE REFUGIO"	ITUZAINGO 1854	3424572680	3000	newsloly@hotmail.com	GENERAL DE SALUD	GENERAL DE SALUD
"VENADO TUERTO"	CPA VENADO TUERTO	"CASA DEL SOL - HOSPITAL"	3462439099			GENERAL DE SALUD	ESPECIFICO DE ABUSO DE SUSTANCIAS

Hospitales Públicos - Provincia de Santa Fe

DPTO	LOCALIDAD	INSTITUCIÓN	DIRECTOR	DIRECCION	C.P.	CLASIFICACION	INTER NACION
CASEROS	CASILDA	HOSPITAL SAN CARLOS	Dr. Camilletti German	Boulevard 9 de julio 2351	2170	"Mediano riesgo con internación con cuidados especiales"	SI
GENERAL LOPEZ	SANTA ISABEL	HOSPITAL MIGUEL RUEDA	Dr. Bugnon Raúl Enrique	Misiones 1349	2605	Bajo riesgo con internación simple	SI
"GENERAL OBLIGADO"	RECONQUISTA	"HOSPITAL CENTRAL DE RECONQUISTA DRA. OLGA STUCKY DE RIZZI"	Dr. Medina, Raul	Hipólito Irigoyen 1580	3560	Alto riesgo con terapia intensiva	SI
IRIONDO	CAÑADA DE GOMEZ	"HOSPITAL SAN JOSE DE CAÑADA DE GOMEZ"	Dra. Beltramone Laura	Urquiza 750	3580	"Mediano riesgo con internación con cuidados especiales"	SI
LA CAPITAL	SANTA FE	HOSPITAL DR. JOSE MARIA CULLEN	Dr. Francisco Sanchez Guerra	Av Freyre 2150	3000	Alto riesgo con terapia intensiva	SI
LA CAPITAL	CAMPO CRESPO	"HOSPITAL PROTOMEDICO MANUEL RODRIGUEZ"	Dr. Dario Montenegro	Ruta 5 s/n - Recreo	3000	"Mediano riesgo con internación con cuidados especiales"	SI
LA CAPITAL	SANTA FE	"HOSPITAL DE NIÑOS DR ORLANDO ALASSIA"	Dr. Gonzalez Carrillo, Osvaldo	MENDOZA 4151	3000	"Alto riesgo con terapia intensiva especializada"	SI
LA CAPITAL	SANTA FE	"HOSPITAL GENERAL POLIVALENTE DR MIRA Y LOPEZ"	Psic. Gonzales Silvia	Blas Parera 8430	3000	"Mediano riesgo con internación con cuidados especiales"	SI
LA CAPITAL	SANTA FE	HOSPITAL DR. J. B. ITURRASPE	DR. FRANCISCO VILLANO	Bv. Pellegrini 3551	3000	Alto riesgo con terapia intensiva	SI
LA CAPITAL	SANTA FE	HOSPITAL SAYAGO	Dr. Mendoza Fabian José Alberto	Blas Parera 8260	3000	Bajo riesgo con internación simple	SI
LA CAPITAL	SANTA FE	"HOSPITAL DE REHABILITACION DR. VERA CANDIOTI"	Dra. Revello Liliana Monica	Monseñor Zaspé 3738	3000	"Mediano riesgo con internación con cuidados especiales"	SI
ROSARIO	ROSARIO	"HOSPITAL PROVINCIAL DEL CENTENARIO"	Dr Adrian Rascon	Urquiza 3101	2000	"Alto riesgo con terapia intensiva especializada"	SI
ROSARIO	ROSARIO	HOSPITAL PROVINCIAL	Dr Federico Fiorilli	Leandro Alem 1450	2000	Alto riesgo con terapia intensiva	SI
ROSARIO	ROSARIO	HOSPITAL GERIATRICO	Dr. Villamil Jose Manuel	AYOLAS 141	2000	"Mediano riesgo con internación con cuidados especiales"	SI
ROSARIO	"VILLA GOBERNADOR GALVEZ"	HOSPITAL DR. ANSELMO GAMEN	Psicóloga Ojeda Silvina	Balcarce 1355	2124	"Mediano riesgo con internación con cuidados especiales"	SI
ROSARIO	ROSARIO	HOSPITAL DE NIÑOS VILELA	Sin Dato	Virasoro 1855	2000	"Alto riesgo con terapia intensiva especializada"	SI
ROSARIO	ROSARIO	HOSPITAL DE NIÑOS ZONA NORTE	Dr. Oddone Hernán	A. de los Trabajadores 1331	2000	Alto riesgo con terapia intensiva	SI
SAN JERONIMO	MACIEL	HOSPITAL FEDERICO MEROI	Dr. Ellena Luis Antonio	Bv. Sarmiento 84	2253	Bajo riesgo con internación simple	SI
SAN MARTIN	CARLOS PELLEGRINI	"HOSPITAL CARLOS PELLEGRINI DR. JULIO CORTES BELASCUEN"	Dr. Racca Ana Claudia	San Martín 721	2453	"Mediano riesgo con internación con cuidados especiales"	SI
VERA	VERA	HOSPITAL VERA	Dr. Buyatti, Eduardo Alcides	Soldado Gomez 2495	2440	"Mediano riesgo con internación con cuidados especiales"	SI

Hospitales Privados - Provincia de Santa Fe

DPTO	LOCALIDAD	INSTITUCIÓN	DIRECTOR	DIRECCION	C.P.	CLASIFICACION	INTERNACION
ROSARIO	ROSARIO	HOSPITAL ITALIANO GARIBALDI	Sin Dato	Gral. Benjamin Virasoro 1249	2000	Alto riesgo con terapia intensiva	SI
CAPITAL	SANTA FE	LABORATORIO HOSPITAL ITALIANO	Sin Dato	BV ZAVALLA 3361	3000	Laboratorio de Análisis Clínicos	NO

Salud Mental Público - Provincia de Santa Fe

DPTO	LOCALIDAD	INSTITUCIÓN	DIRECTOR	DIRECCION	C.P.	CLASIFICACION	INTERNACION
ROSARIO	ROSARIO	CS MENTAL DR AGUDO AVILA	Ps. Jose Luis Aguirre	SUIPACHA 600	2000	Bajo riesgo con internación simple	SI
LA CAPITAL	SANTA FE	"CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO - ADICCIONES CASA DEL SOL"	Lic. Passeggi Delia	Av. Freyre 2070	3000	Centro de salud mental	NO

Salud Mental Privados - Provincia de Santa Fe

DPTO	LOCALIDAD	INSTITUCIÓN	DIRECTOR	DIRECCION	C.P.	CLASIFICACION	INTERNACION
CASEROS	CASILDA	CENTRO DE DIAGNOSTICO S.R.L	Sin Dato	Hipolito Yrigoyen	2170	Laboratorio de Análisis Clínicos	NO
"GENERAL LOPEZ"	VENADO TUERTO	HOGAR CON CENTRO DE DIA FAMILIA	SIN DATO	DIMMER 475	2600	Bajo riesgo con internación simple	SI
IRIONDO	CAÑADA DE GOMEZ	"CENTRO DE DIAGNOSTICO JOSE LUIS VALENTI Y MARIA LUZ LUCENA"	Sin Dato	España 576	2500	Otros	NO
LA CAPITAL	SANTO TOME	COMUNIDAD TERAPEUTICA UN PUENTE DE AMOR	Sin Dato	"A. DEL VALLE Y MALVINAS ARGENTINAS S/N"	3016	Bajo riesgo con internación simple	SI
LA CAPITAL	SANTO TOME	COMUNIDAD TERAPEUTICA NTRA SRA DEL PILAR	Sin Dato	Ruta Nacional 19 - KM 3,5	3016	Bajo riesgo con internación simple	SI
LA CAPITAL	SANTA FE	CLINICA DE SALUD MENTAL CRECER I	Sin Dato	NECOCHEA 3360	3000	Bajo riesgo con internación simple	SI
LA CAPITAL	SANTA FE	SANATORIO DE SALUD MENTAL LA MERCED	Sin Dato	3 DE FEBRERO 3702	3000	Bajo riesgo con internación simple	SI
LA CAPITAL	"SAUCE VIEJO (SAUCE VIEJO)"	COMUNIDAD TERAPEUTICA NAZARETH	SIN DATO	CALLE N° 10 MANZANA 80 S/N°	3017	Bajo riesgo con internación simple	SI
LA CAPITAL	RECREO	PSICOGERIATRICO LA CASA FELIZ	SIN DATO	CRESPO 950	3018	Bajo riesgo con internación simple	SI
LA CAPITAL	SANTA FE	GERIATRICO SANTA RITA II CON CENTRO DE DIA	GRACIELA RITA SELLART	LAPRIDA 1216	3000	Bajo riesgo con internación simple	SI
LA CAPITAL	SANTA FE	HOSTAL DE LA RED INTEGRAL ASISTENCIA MENTAL	SIN DATO	SAN JOSE 1556	3000	Bajo riesgo con internación simple	SI
LA CAPITAL	ANGEL GALLARDO	HOGAR CON CENTRO DE DIA SAN EXPEDITO	"ASOCIACION CIVIL COMUNIDAD TERAPEUTICA DE AYUDA A NIÑOS ESPECIALES"	AV ANGEL GALLARDO S/N°	3014	Bajo riesgo con internación simple	SI

LA CAPITAL	SANTA FE	"CENTRO DE REHABILITACION PSICOSOCIAL UN PROYECTO DE VIDA"	SIN DATO	AMENABAR 2836	3000	Bajo riesgo con internación simple	SI
LA CAPITAL	SANTA FE	"CONSULTORIO PSICOPEDAGOGICO PATRICIA PERALTA"	Patricia Peralta	NECOCHEA 3168	3000	"Con atención médica general por lo menos 3 días de la semana"	NO
LA CAPITAL	SANTA FE	"CONSULTORIO PSICOPEDAGOGICO EDITH VILLAGGI"	Edith Villaggi	SANTIAGO DEL ESTERO 2808	3000	"Con atención médica general por lo menos 3 días de la semana"	NO
LA CAPITAL	SANTA FE	"CENTRO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES DIAGNOSIS S.A."	Ariel Kuznietz	BOULEVARD PELLEGRINI 3049	3000	"Con atención médica general por lo menos 3 días de la semana"	NO
LA CAPITAL	SANTA FE	CENTRO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES S.A.	Jose Luis Sañudo Y Otros	JUNIIN 2466	3000	"Con atención médica general por lo menos 3 días de la semana"	NO
LA CAPITAL	SANTA FE	"CENTRO DE REHABILITACION PSICOSOCIAL RUMBOS"	Sin Dato	PJE. ALMAFUERTE 3198	3000	"Con atención médica general por lo menos 3 días de la semana"	NO
LA CAPITAL	SANTA FE	CENTRO DE DIA DE SALUD MENTAL R.I.A.M.	Sin Dato	SAN JOSE 1544	3000	Centro de salud mental	NO
LAS COLOMIAS	ESPERANZA	"HOLEPAM EL ABUELO CON CENTRO DE DIA PARA LA 3RA EDAD"	SIN DATO	RIVADAVIA 2590	3080	Bajo riesgo con internación simple	SI
ROSARIO	ROSARIO	"COMUNIDAD TERAPEUTICA FUNDACION ESPERANZA DE VIDA"	Sin Dato	AV. PELLEGRINI 9	2000	Bajo riesgo con internación simple	SI
ROSARIO	ROSARIO	COMUNIDAD TERAPEUTICA VOLVER A LA VIDA	Sin Dato	SARMIENTO 1632	2000	Bajo riesgo con internación simple	SI
ROSARIO	ROSARIO	CLINICA RIO DE SALUD MENTAL	Sin Dato	Avenida Pellegrini 760	2000	Bajo riesgo con internación simple	SI
ROSARIO	ROSARIO	"INSTITUTO PSICOLOGICO PSICOPATOLOGICO PHILIPPE PINEL"	Sin Dato	BV. OROÑO 1495	2000	Bajo riesgo con internación simple	SI
ROSARIO	ROSARIO	HOGAR CON CENTRO DE DIA SANTA CECILIA	SIN DATO	ARIJON 124	2000	Bajo riesgo con internación simple	SI
ROSARIO	ROSARIO	"COMUNIDAD TERAPEUTICA ASOCIACION CIVIL MARANATA"	SIN DATO	BV. RONDEAU 521	2000	Bajo riesgo con internación simple	SI
ROSARIO	ROSARIO	HOGAR CON CENTRO DE DIA SANTA ROSA	"JORGE LUIS MASTRANTUONI"	CARRASCO 1241	2000	Bajo riesgo con internación simple	SI
ROSARIO	ROSARIO	"CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LA PIEL"	Sin Dato	Buenos Aires 618	2000	"Con atención médica general por lo menos 3 días de la semana"	NO
ROSARIO	ROSARIO	"CENTRO DE DIAGN. ECOGRAFICO ESPEC DE ALTA COMPLEJIDAD"	Sin Dato	BALCARCE 681	2000	Diagnostico por Imágenes	NO
ROSARIO	ROSARIO	"CEDYCA - CENTRO DE DIAGNOSTICO Y CIRUGIA AMBULATORIA"	Sin Dato	Paraguay 1470	2000	"Con atención médica general por lo menos 3 días de la semana"	NO
ROSARIO	ROSARIO	CENTRO DE NEUROPSICOLOGIA CLINICA	Sin Dato	AV. PELLEGRINI 1823	2000	"Con atención médica general por lo menos 3 días de la semana"	NO
ROSARIO	ROSARIO	"CENTRO MEDICO PSICOLOGICO ENRIQUE PICHON RIVIERE"	Sin Dato	La Rioja 969	2000	"Con atención médica general por lo menos 3 días de la semana"	NO
ROSARIO	ROSARIO	"CENTRO DE DIAGNOSTICO ECOGRAFICO DE ESPECIALIDADES"	Sin Dato	BALCARCE 681	2000	Diagnostico por Imágenes	NO
ROSARIO	ROSARIO	CENTRO INV PSICOTICAS Y DINAM GRUPAL	Sin Dato	DORREGO 517	2000	Centro de salud mental	NO
ROSARIO	ROSARIO	CENTRO DE SALUD MENTAL CASA LOURDES	Sin Dato	MITRE 1186	2000	Centro de salud mental	NO
"SAN JERONIMO"	MACIEL	PSICOGERIATRICO MACIEL PARQUE ANEXO	SIN DATO	ruta 11 KM 364	2208	Bajo riesgo con internación simple	SI
VERA	LA GALLARETA	CLINICA DE SALUD MENTAL BRAMARDO II	Sin Dato	MITRE S/Nº	3057	Bajo riesgo con internación simple	SI
VERA	LA GALLARETA	"CLINICA DE SALUD MENTAL DR. R. BRAMARDO I S.R.L."	Sin Dato	JULIO A. ROCA S/Nº - MITRE S/Nº	3057	Bajo riesgo con internación simple	SI

“Principales indicadores relativos al consumo de sustancias psicoactivas. Síntesis nacional por provincias y por conglomerado urbano” 2014.

PROVINCIA DE SANTA FE

Consumo de alcohol*

Prevalencia de año según sexo		Prevalencia de mes según sexo	
VARONES	MUJERES	VARONES	MUJERES
78,3	63,8	70,3	50,4
71,0		60,3	

Consumo de sustancias de uso indebido *

Sustancias	Prevalencia de año	Prevalencia de mes
Tranquilizantes (s.p.m.)	1,3	0,4
"Estimulantes y antidepresivos (s.p.m.)"	0,1	0,0

Consumo de sustancias ilícitas *

Sustancias	Prevalencia de año	Prevalencia de mes
Marihuana	2,4	1,0
Cocaína	1,1	0,6
Pasta base	0,2	0,0
Éxtasis	0,03	0,03
Alguna sustancia ilícita	2,8	1,1

Mortalidad

Distribución de las muertes relacionadas al consumo de drogas (MRCD) según sustancias **

Sustancias	%
Alcohol	16,90
Tabaco	81,91
Sustancias de uso indebido	0,31
Sustancias ilícitas	0,88

* En población de 16 a 65 años. Elaboración propia en base a datos de Encuesta Hogares ENPreCoSP / INDEC 2011

** Incluye causas directas e indirectas. Elaboración propia en base a datos estadísticas vitales de la DEIS / Ministerio de Salud, 2011

Total de casos de MRCD POR AÑO: 4730	
Causas directas	2,8
Causas indirectas	97,2
Varones	63,1
Mujeres	36,9

Tasa bruta de mortalidad: 880,0 por 100 mil habitantes

Tasa bruta de MRCD: 144,0 por 100 mil habitantes

MRCD / total de defunciones: 16,2%

Sexto estudio nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de enseñanza media, 2014

PROVINCIA DE SANTA FE

CONSUMO ALGUNA VEZ EN LA VIDA

Prevalencia de VIDA por tipo de sustancia, según sexo.

TIPO DE SUSTANCIAS	VARONES	MUJERES	TOTAL
Tabaco	36,1	34,9	35,5
Alcohol	74,4	73,7	74,0
Tranquilizantes	4,4	6,6	5,6
Estimulantes	3,5	3,9	3,7
Solventes / Inhalantes	4,0	3,7	3,9
Marihuana	19,0	11,6	15,1
Pasta base-paco	1,5	1,0	1,3
Cocaína	5,5	3,4	4,4
Éxtasis	2,9	2,0	2,4
Energizantes	72,8	68,2	70,3

Prevalencia de VIDA por tipo de sustancia, según grupo de edad

TIPO DE SUSTANCIAS	GRUPOS DE EDAD		
	14 años o menos	15 y 16 años	17 años o más
Tabaco	21,9	41,9	50,5
Alcohol	54,5	86,4	92,0
Tranquilizantes	3,7	6,8	7,1
Estimulantes	2,8	4,7	4,1
Solventes / Inhalantes	3,0	4,8	4,2
Marihuana	6,6	19,0	24,9
Pasta base-paco	1,2	1,6	0,8
Cocaína	2,1	5,3	7,3
Éxtasis	1,4	2,7	4,0
Energizantes	58,8	75,8	84,2

CONSUMO RECIENTE

Prevalencia de AÑO por tipo de sustancia, según sexo.

TIPO DE SUSTANCIAS	VARONES	MUJERES	TOTAL
Tabaco	22,8	22,1	22,4
Alcohol	66,0	66,3	66,0
Tranquilizantes	2,1	3,7	3,0
Estimulantes	1,8	1,9	1,9
Solventes / Inhalantes	2,5	2,5	2,5
Marihuana	13,3	9,0	11,0
Pasta base-paco	1,0	0,6	0,8
Cocaína	2,9	2,2	2,5
Éxtasis	1,7	1,4	1,5
Energizantes	50,0	48,4	49,0

Prevalencia de AÑO por tipo de sustancia, según grupo de edad

TIPO DE SUSTANCIAS	GRUPOS DE EDAD		
	14 años o menos	15 y 16 años	17 años o más
Tabaco	13,3	28,3	30,2
Alcohol	46,3	78,0	84,9
Tranquilizantes	2,1	4,1	2,8
Estimulantes	1,1	2,7	2,2
Solventes / Inhalantes	2,3	2,7	2,6
Marihuana	4,7	14,0	18,2
Pasta base-paco	0,8	0,9	0,6
Cocaína	1,8	3,0	3,3
Éxtasis	1,2	1,7	2,0
Energizantes	37,6	56,3	60,7

CONSUMO ACTUAL

Prevalencia de MES por tipo de sustancia, según sexo.

TIPO DE SUSTANCIAS	VARONES	MUJERES	TOTAL
Tabaco	16,1	16,1	16,0
Alcohol	53,5	52,6	53,0
Tranquilizantes	1,3	1,9	1,6
Estimulantes	1,1	1,3	1,3
Solventes / Inhalantes	1,2	1,2	1,2
Marihuana	9,1	5,8	7,4
Pasta base-paco	0,6	0,5	0,6
Cocaína	1,9	1,4	1,6
Éxtasis	1,0	0,7	0,8
Energizantes	28,9	28,9	28,9

Prevalencia de MES por tipo de sustancia, según grupo de edad

TIPO DE SUSTANCIAS	GRUPOS DE EDAD		
	14 años o menos	15 y 16 años	17 años o más
Tabaco	9,3	19,6	22,7
Alcohol	33,8	65,9	69,7
Tranquilizantes	1,1	2,2	1,6
Estimulantes	0,7	1,8	1,5
Solventes / Inhalantes	1,3	1,0	1,3
Marihuana	2,8	9,9	11,9
Pasta base-paco	0,7	0,5	0,5
Cocaína	1,4	1,6	2,1
Éxtasis	0,9	0,8	0,8
Energizantes	19,9	35,2	37,0

Glosario metodológico:

1. Prevalencia.

La prevalencia es el indicador que mide la frecuencia de casos existentes de enfermedad en una población y en un momento dados. Implica hacer un recuento de casos en una población determinada expuesta al riesgo.

Estima la probabilidad de enfermedad en la población en el período de tiempo que se estudia, y es útil para el estudio de la carga de enfermedad en procesos crónicos y sus implicaciones para los servicios de salud.

Además se utiliza para valorar la necesidad de medidas preventivas y planificar la atención socio-sanitaria y los servicios de salud.

Se calcula de la siguiente manera: $P = \frac{\text{Número de personas con la enfermedad o la característica dada en un momento determinado}}{\text{Número de personas en la población expuesta al riesgo en el momento determinado}}$.

Prevalencia de vida: Proporción de personas que consumieron la sustancia alguna vez en la vida sobre el total de las personas estudiadas. Permite analizar la edad de inicio.

Prevalencia de año o consumo reciente: Proporción de personas que consumieron la sustancia en los últimos 12 meses sobre el total de las personas estudiadas. Adecuado para analizar tendencias y patrones de consumo de sustancias ilícitas o de uso indebido.

Prevalencia de mes o consumo actual: Proporción de personas que consumieron la sustancia en los últimos 30 días sobre el total de las personas estudiadas. Pertinente para analizar tendencias, patrones, magnitud y tipos de consumo de sustancias cuya tenencia no está penalizada.

2. Variables que componen el IVST (Índice de Vulnerabilidad Social Territorial):

a. Jefe de Hogar que nunca asistió a la escuela: un hogar cuyo jefe no cursó ninguno de los niveles escolares, está frente a condiciones de desventaja para la obtención de un trabajo estable por lo que también están en riesgo el resto de los miembros del grupo familiar.

b. Analfabetismo: el INDEC indica que el analfabetismo se compone por aquellas personas de 10 años o más que no saben leer ni escribir.

c. Personas dependientes que viven en hogares pobres (Pobres dependientes): las personas que se encuentran en condición de dependencia, pueden ver limitadas sus posibilidades si además se suman condiciones como la pobreza. Este indicador se compone de 2 variables, por una parte aquellas personas que se encuentran en condición de dependencia (0-14 años y 65 y más) y que a su vez viven en hogares con pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

d. Hogares sin agua en la vivienda: hace referencia a aquellos hogares que no poseen en la vivienda un sistema de suministro de agua conectado a una red de tuberías por medio de la cual se distribuye el agua en su interior.

e. CALMAT 4 (calidad de los materiales de la vivienda 4): representa a los materiales predominantes de los componentes constitutivos de la vivienda (pisos, paredes y techos) se evalúan y categorizan con relación a su solidez, resistencia y capacidad de aislamiento térmico, hidrófugo y sonoro. Se incluye asimismo la presencia de determinados detalles de terminación; cielorraso, revoque exterior y cubierta del piso.

f. Hacinamiento crítico: es un indicador que mide la presencia excesiva de habitantes en una vivienda en función de su tamaño. En este caso más de tres personas por cuarto.

Datos de contacto:

Lic. Liliana Barberis

Tel: 011-4320-1200 (int.1191)

www.observatorio.gov.ar



Secretaría de Programación para la
Prevención de la Drogadicción y la
Lucha contra el Narcotráfico
Presidencia de la Nación



OBSERVATORIO
ARGENTINO DE DROGAS